



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DISPONE SUBROGACION COMO  
 VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO



DECRETO N° 478

SANTIAGO, 2 de Abril de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 - 3 ABR 2008

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP.T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P,U y T	
SUB DEP MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

VD

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente, que me ausentaré del territorio nacional desde el 2 al 6 de Abril de 2008, con motivo de participar en la Cumbre de Líderes Progresistas y Visita Oficial a la ciudad de Londres, Inglaterra.

DECRETO :

Desde el 2 al 6 de Abril de 2008 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior, don **EDMUNDO PEREZ YOMA**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE,  
 COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA  
 Presidenta de la República

La que transcribe a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 EDMUNDO PEREZ YOMA  
 Ministro del Interior

FELIPE HARBOE BASCUÑAN  
 Subsecretario del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 VBM/AML/mta  
 DISTRIBUCION:

- Partes
- C.G.R.
- Diario Oficial
- Presidencia
- Gabinete señor Ministro
- Gabinete señor Subsecretario
- Personal

TOMADO RAZON  
 10 ABR 2008  
 Contralor General  
 de la República